## CONSEJO COMUNITARIO COCOAFCOR – CONSEJO COMUNITARIO AFROCAÑOPESCADO

PÚBLICA

## NOMBRE DE LA PROPUESTA COMUNITARIA:

# TEJIENDO INTERCULTURALIDAD PARA EL BUEN VIVIR: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS COMUNITARIOS DE CUIDADO AFRO EN COCOAFCOR Y AFROCAÑOPESCADO, NECHÍ

**AÑO 2026**

**¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

**1. Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP propuesta por la organización de base de la comunidad participante para la implementación de la propuesta comunitaria*:***

*ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTE DE NECHI "AFRONECHI*

***2.* Datos básicos del representante legal de la Unidad Ejecutora Propia –UEP- propuesta por la comunidad**:

| Nombre(s) y apellidos(s) | Número documento de identidad | Teléfono de contacto | Correo electrónico |
|---|---|---|---|
| LEIDY MARIA MENA PEÑALOZA | 1133684875 | 3148256640 | Afronechi20@gmail.com - menaluisga0422@gmail.com |

**3. Datos básicos de la estructura directiva de la organización de base que representa la comunidad:**

| Nombre(s) y apellidos(s) | Número documento de identidad | Teléfono de contacto | Correo electrónico | Rol/Cargo |
|---|---|---|---|---|
| Daniris López Montes | 43804335 | 3136598095 | danirislopez0@gmail.com | Representante Legal, Consejo comunitario Afro caño pescado |
| Yolima Villegas Lopez | 1038437674 | 3241589645 | Yolima3456lz@gmail.com | Presidenta Consejo comunitario Afro caño pescado |
| Dora Isabel Canoles Vergara | 43568444 | 3149875246 | doraCaver_23@gmail,com | Vicepresidenta Consejo comunitario Afro caño pescado |
| Nair Maria Torres Rojas | 43804409 | 3184567258 | Nairmtorres2138@hotmail.com | Secretaria Consejo comunitario Afro caño pescado |
| Suli Milena Ramos Villegas | 1038434678 | 3154826578 | | Vocal Consejo comunitario Afro caño pescado |
| Ana Lucía Mejía Oviedo | 43804746 | 3146973159 | anlumeov082016@gmail.com | Representante Legal, Consejo comunitario Afro |

PÚBLICA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | de correntoso |
| Leonidis Jose Mieles Ortega | 8051320 | 3114269452 | Jose34mieles@hotmail.com | Presidente, Consejo comunitario Afro de correntoso |
| Giovannis Mieles Jimenez | 8373116 | 3125864975 | Giomiejime2003@hotmail.com | Vicepresidente, Consejo comunitario Afro de correntoso |
| Maria Elena Mieles Mejia | 1001547443 | 3148597586 | Mariamieles12_@gmail.com | Fiscal, Consejo comunitario Afro de correntoso |
| Narlys Carolina Jiménez Romerin | 1001549071 | 3154827596 | No tiene | Secretaria, Consejo comunitario Afro de correntoso |

**4. Datos básicos del equipo comunitario conformado para elaborar y presentar esta propuesta inicial, especificando el cargo que desempeñan en la organización de base o el rol dentro de la comunidad. Se espera que en este equipo participen representantes de la estructura política, sabedores/as, mujeres, jóvenes, etc.**

| Nombre(s) y apellidos(s) | Número documento de identidad | Teléfono de contacto | Correo electrónico | Rol/Cargo |
|---|---|---|---|---|
| Leidy Maria Mena Peñaloza | 1.133.684.875 | 3148256640 | Afronechi20@gmail.com - menaluisga0422@gmail.com | Representante Legal, Asociación Afronechi |
| Olga Suárez Hernandez | 1.038.438.315 | 3105997066 | olusuhe@gmail.com | Asociada de asociación Afronechí |
| Daniris López Montes | 43.804.335 | 3136598095 | danirislopez0@gmail.com | Representante Legal, Consejo comunitario Afro caño pescado |
| Ana Lucía Mejía Oviedo | 43.804.746 | 3146973159 | anlumeov082016@gmail.com | Representante Legal,Consejo comunitario Afro de correntoso |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Hannia Katherine Bolaños Alemán | 1.017.252.738 | 3205739814 | Hanniab16@gmail.com | Asociada de asociación Afronechí |

## 5. Definiciones

El presente apartado reúne un conjunto de conceptos fundamentales que orientan la comprensión del enfoque étnico, cultural y comunitario que sustenta esta propuesta. Las definiciones aquí expuestas recogen los significados construidos desde la cosmovisión de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, reconociendo su relación histórica con el territorio, la naturaleza, los saberes ancestrales y las formas propias de organización social y gobierno. Estos términos no solo cumplen una función conceptual, sino que reflejan prácticas vivas que fortalecen la identidad cultural, la autonomía comunitaria y la garantía de derechos colectivos e individuales.

- **Afrocolombianas:** Hace referencia a las comunidades descendientes de africanos que llegaron a Colombia y que, a lo largo del tiempo, han construido una identidad cultural rica y diversa, expresada en sus tradiciones, prácticas sociales, saberes ancestrales y valores propios.
- **Autonomía:** Capacidad de las comunidades para ejercer su gobierno propio y tomar decisiones de manera independiente, conforme a sus principios, normas y formas de organización.
- **Autonomía Cultural:** Facultad de una comunidad para preservar, fortalecer y desarrollar sus prácticas culturales, conocimientos tradicionales y formas de organización social, sin la imposición de valores externos.
- **Cultura:** Conjunto de creencias, costumbres, valores, prácticas y expresiones que identifican y cohesionan a una comunidad.
- **Cultivos:** Prácticas agrícolas tradicionales de pan coger, destinadas a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de las familias, realizadas mediante el trabajo articulado y solidario del núcleo familiar y comunitario.
- **Danza:** Expresión cultural y artística mediante el movimiento del cuerpo, a través de ritmos, gestos y pasos que comunican emociones, historias y saberes colectivos. En las comunidades afrocolombianas, la danza constituye una práctica ancestral que fortalece la identidad cultural, la memoria histórica y la transmisión intergeneracional de valores, vinculándose estrechamente con el territorio, la espiritualidad y la vida comunitaria.
- **Dueños del Territorio:** Reconocimiento de las comunidades ancestrales como legítimas poseedoras y guardianas del territorio que habitan, en el cual desarrollan su vida social, cultural, económica y espiritual.
- **Economía:** Conjunto de actividades productivas y de subsistencia que permiten la

manutención y el bienestar de las familias dentro de la comunidad.

- **Etnocultural:** Término que hace referencia a la cultura propia de un grupo étnico, incluyendo sus prácticas, creencias, lenguas, saberes y formas de organización social. En este contexto, se refiere a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- **Gobierno y Derecho Propio:** Sistema de gobernanza basado en los derechos colectivos conquistados, que orienta la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la organización interna de las comunidades.
- **Interculturalidad:** Proceso de interacción respetuosa entre diferentes culturas que promueve el diálogo, el intercambio de saberes y el reconocimiento de la diversidad cultural, sin pretender la homogeneización.
- **Naturaleza:** Conjunto de ecosistemas, seres vivos y elementos naturales que rodean y sostienen la vida, con los cuales la comunidad mantiene una relación de respeto, cuidado y equilibrio.
- **Patrimonio Cultural:** Conjunto de bienes materiales e inmateriales, prácticas, saberes y expresiones culturales que una comunidad reconoce como valiosos y que se transmiten de generación en generación.
- **Saberes Ancestrales:** Conocimientos, prácticas y enseñanzas tradicionales heredadas de generación en generación, fundamentales para la identidad cultural y la relación armónica de la comunidad con su entorno.
- **Territorio Colectivo:** Espacio geográfico donde la comunidad étnica reside y se desarrolla, organizado a través de los Consejos Comunitarios. Para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el territorio es esencial para la preservación de su identidad y cultura.

## 6. Descripción de la población participante

La Propuesta Comunitaria está dirigida a familias pertenecientes a comunidades que se auto reconocen afrocolombianas y que además son campesinas, asentadas en los territorios rurales del municipio de Nechí, Antioquia, subregión del Bajo Cauca, específicamente en la vereda Correntoso con el Consejos Comunitarios COCOAFCOR y AFROCAÑOPESCADO, de la vereda Caño Pescado.

La población participante está conformada aproximadamente por 100 familias afrodescendientes, quienes residen de manera permanente en estas veredas y desarrollan su vida social, cultural, económica y espiritual en el territorio colectivo, bajo principios de autonomía, identidad cultural y gobierno propio. Esta población ha sido históricamente afectada por el conflicto armado, presentando situaciones de violencia sociopolítica, desplazamiento forzado, confinamiento, pérdida de medios de subsistencia y ruptura del tejido social.

Entre los grupos poblacionales priorizados se encuentran niños, niñas y adolescentes, mujeres (incluidas mujeres gestantes y lactantes), personas mayores, familias víctimas del desplazamiento forzado, así como hogares en condición de vulnerabilidad socioeconómica,




con limitaciones en el acceso a derechos fundamentales como educación, salud, alimentación y protección integral.
Mapa del municipio de Nechí donde se identifique la ubicación de las veredas Correntoso y Caño Pescado.

## Ubicación y condiciones de acceso

Los territorios del CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS DE CORRENTOSO(COCOAFCOR) y CONSEJO COMUNITARIO AFROCOLOMBIANO DE LA VEREDA CAÑOPESCADO (AFROCAÑOPESCADO) se ubican en zonas rurales a margen izquierda del rio Cauca, con acceso principalmente a través de vías terciarias y caminos comunitarios, sin pavimentar, propias de la dinámica territorial del Bajo Cauca antioqueño. El acceso a estas veredas puede verse afectado por factores climáticos, de orden público, el estado de las vías y la disponibilidad de transporte, lo que requiere una planeación adecuada para el desarrollo de las actividades comunitarias.

Nechí es un municipio de Colombia, que se encuentra localizado en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia y hace parte también de la eco región de La Mojana, ubicada en zona fisiográfica de la Depresión Momposina. Es el municipio más septentrional de Antioquia. Limita por el norte con el departamento de Córdoba y el departamento de Bolívar, por el este con el departamento de Bolívar, por el sur con los Municipios del Bagre y Caucasia, este municipio este marcado por profundas desigualdades sociales, condiciones de pobreza

estructural y altos niveles de conflictividad derivados del accionar de actores armados ilegales, minería informal y problemáticas ambientales asociadas al uso intensivo del río Nechí. Esta realidad ha afectado profundamente las dinámicas sociales y culturales del territorio, incidiendo de manera directa en las condiciones de vida y en el ejercicio pleno de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que habitan en el municipio y específicamente en las zonas rurales.

Nechí, cuenta con una alta población afrocolombiana, según las cifras presentadas por el DANE del censo 2018, el porcentaje de las personas que se auto reconocen como negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) es de un 12,4%, los cuales se encuentran agrupados en consejos comunitarios en la zona rural, esta población afro que históricamente se han enfrentado a condiciones de pobreza y exclusión estructural. Por otra parte, el Plan de Desarrollo Local reconoce que los afrodescendientes que allí viven con “altos índices de pobreza” y “prácticas sociales de exclusión por razón de pertenencia étnica” que dificultan el acceso, permanencia y calidad en la educación. Estas condiciones precarias, unidas a la escasa presencia estatal en zonas rurales, generan dobles vulnerabilidades: pobreza y discriminación étnica. Aunque las comunidades mantienen un rico tejido cultural como la música, tradiciones, gastronomía entre otras, la violencia reciente lo ha debilitado.

Las comunidades participantes se ubican en los territorios rurales del municipio de Nechí, Antioquia, en la subregión del Bajo Cauca, específicamente en las veredas Correntoso y Caño Pescado, donde se asientan los Consejos Comunitarios COCOAFCOR y AFROCAÑOPESCADO. El Consejo comunitario afrocolombiano de la vereda caño pescado – AFROCAÑOPESCADO, el cual fue constituido el 22 de febrero del 2020, con fecha de expedición de la resolución por parte de la alcaldía municipal el día 30 de mayo del 2024 y el Consejo comunitario afrocolombiano de la vereda Correntoso COCOAFCOR, fue constituido el 22 de febrero del 2020, con fecha de expedición de la resolución por parte de la alcaldía municipal el día 30 de mayo del 2024.Estos territorios hacen parte de una región históricamente habitada por comunidades afrocolombianas, cuya presencia se remonta a procesos de poblamiento ancestral ligados a los ríos, la minería tradicional, la pesca y la agricultura de subsistencia.

**Caracterización general de la población**

La propuesta contempla el trabajo integral con los siguientes grupos poblacionales presentes en ambos territorios: mujeres gestantes, promoviendo el cuidado integral, la salud materna y la recuperación de saberes ancestrales relacionados con la gestación y la crianza. Niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo integral, la protección de sus derechos y el reconocimiento de su identidad cultural afrodescendiente.

Adolescentes, mediante procesos de formación, liderazgo juvenil, permanencia escolar y prevención de riesgos sociales.

Personas mayores, reconocidas como sabedores y sabedoras ancestrales, pilares de la

memoria histórica y la transmisión intergeneracional del conocimiento.

Personas con discapacidad, garantizando su inclusión, participación activa y el enfoque de derechos.

En términos generales, las familias presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, limitaciones en el acceso a servicios básicos y oportunidades, así como impactos históricos derivados del conflicto armado y la exclusión territorial. Sin embargo, cuentan con un alto nivel de organización comunitaria, resiliencia, identidad cultural y saberes propios, los cuales constituyen una fortaleza fundamental para el desarrollo de la presente propuesta comunitaria.

Los consejos comunitarios participantes están conformados de la siguiente manera:

| POBLACIÓN | AFROCAÑOPESCADO | COCOAFCOR |
|---|---|---|
| Número de hombres (29 a 59 años) | 52 | 72 |
| Número de mujeres 29 a 59 años) | 49 | 61 |
| Número de niños, niñas y adolescentes (de 0 a 13 años) | 14 | 50 |
| Número de adultos mayores | 19 | 25 |
| Jóvenes mujeres (14 a 28 años) | 43 | 31 |
| Jóvenes hombres (14 a 28 años) | 32 | 22 |
| **Total** | **199** | **261** |

## 7. Descripción del contexto territorial en donde se desarrollará la propuesta

### Condiciones Sociales, Culturales y Territoriales de las Comunidades Participantes

Las comunidades participantes están conformadas por aproximadamente 100 familias afrodescendientes que habitan de manera permanente en veredas ubicadas dentro de un territorio colectivo, donde se desarrolla la vida social, cultural, económica y espiritual de la población. Estas comunidades se organizan bajo principios de autonomía, identidad cultural, gobierno propio y pertenencia territorial, manteniendo prácticas tradicionales que fortalecen el tejido comunitario y la cohesión social.

En el ámbito social, las familias enfrentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica,

derivadas en gran medida de la histórica afectación por el conflicto armado, expresada en hechos de violencia, desplazamiento forzado, confinamiento y pérdida de medios de vida tradicionales. Estas situaciones han impactado negativamente el bienestar integral de los hogares, generando limitaciones en el acceso a servicios básicos como salud, educación, empleo y protección social, afectando de manera especial a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores y hogares monoparentales.

Desde el punto de vista cultural, las comunidades conservan y transmiten saberes ancestrales, prácticas comunitarias, expresiones artísticas, tradiciones orales y espirituales, las cuales constituyen un pilar fundamental de su identidad colectiva. La participación de sabedores y sabedoras tradicionales resulta clave para la preservación de la memoria histórica, el fortalecimiento de la identidad afrodescendiente y la formación intergeneracional de niños, niñas y jóvenes.

En cuanto a las condiciones territoriales, las comunidades habitan zonas rurales de difícil acceso, con limitaciones en infraestructura vial, conectividad y servicios públicos. El territorio no solo representa un espacio físico, sino un elemento vital para la reproducción cultural, social y espiritual, del cual dependen actividades como la agricultura de subsistencia, la pesca, el uso tradicional del bosque y las prácticas comunitarias de cuidado del entorno natural.

Estas condiciones evidencian la necesidad de implementar acciones integrales con enfoque diferencial, étnico y territorial, orientadas a la protección de derechos, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la reconstrucción del tejido social, reconociendo a las comunidades como sujetos colectivos de derechos.

**Contexto histórico y dinámicas territoriales**

El territorio del Bajo Cauca antioqueño ha sido escenario de múltiples dinámicas sociales, económicas y culturales, así como de afectaciones históricas relacionadas con el conflicto armado, la explotación minera, la presencia de economías ilegales y el abandono estatal. Estas situaciones han generado desplazamientos forzados, rupturas del tejido social y limitaciones en el acceso a derechos fundamentales. No obstante, las comunidades han sostenido procesos de resistencia, organización y defensa del territorio a través de los Consejos Comunitarios, el ejercicio del gobierno propio y la preservación de sus prácticas culturales.

**Identidad cultural, modos de vida y potencialidades comunitarias.**

Las comunidades de Correntoso y Caño Pescado se caracterizan por una identidad afrocolombiana, expresada en sus saberes ancestrales, la oralidad, la música, la danza, las prácticas espirituales, la cocina tradicional y las formas solidarias de trabajo comunitario. Sus actividades cotidianas incluyen la agricultura de pan coger, la pesca artesanal, la minería tradicional, el barequeo, la crianza de animales menores y el intercambio comunitario.

Los oficios tradicionales y los saberes transmitidos por las personas mayores constituyen una potencialidad clave para la implementación de la propuesta, especialmente en procesos pedagógicos, culturales y de fortalecimiento intergeneracional. La comunidad cuenta con liderazgos locales, mujeres cuidadoras, jóvenes con interés en la cultura y estructuras organizativas que facilitan la participación activa y la sostenibilidad de las acciones planteadas.

**Condiciones sociales y afectaciones al buen vivir**

Las familias participantes enfrentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que se expresan en limitaciones estructurales en el acceso a servicios básicos como salud, educación, agua potable y saneamiento básico, así como en deficiencias de conectividad y movilidad, asociadas al deterioro de las vías terciarias y a la presencia de grupos armados ilegales en el territorio, tal como se evidencia en el cuadro de afectaciones al Buen Vivir.

Desde la dimensión social, estas condiciones inciden en la garantía de derechos fundamentales y afectan de manera diferenciada a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores y hogares monoparentales, profundizando situaciones de exclusión y desigualdad. En la dimensión de seguridad y protección, la violencia armada, el confinamiento y las restricciones a la movilidad generan temor, fragmentación comunitaria y disminución de los espacios seguros para la vida colectiva.

En la dimensión territorial y ambiental, las dificultades de acceso, el control armado y las restricciones sobre el uso del territorio afectan prácticas tradicionales como la agricultura de subsistencia, la pesca y el aprovechamiento responsable del bosque, alterando la relación histórica y armónica con la naturaleza. Desde la dimensión económica, la pérdida o inestabilidad de los medios de vida tradicionales limita la autosuficiencia familiar y comunitaria.

Asimismo, en la dimensión cultural y espiritual, las afectaciones al territorio y a la seguridad restringen la realización de encuentros comunitarios, rituales, celebraciones y espacios de transmisión de saberes ancestrales, debilitando el tejido social y la identidad colectiva.

En este contexto, el Buen Vivir, entendido desde la cosmovisión afrodescendiente como el equilibrio entre territorio, naturaleza, cultura, espiritualidad y vida comunitaria, se ve impactado de manera integral. Estas afectaciones reafirman la necesidad de implementar acciones intersectoriales con enfoque diferencial, étnico y territorial, orientadas a la protección de derechos, la recuperación del tejido social y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

**Situación de derechos de niñas, niños y adolescentes**

En el territorio se identifican riesgos que afectan el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños

y adolescentes, asociados a la presencia de actores armados ilegales, economías ilícitas, trabajo infantil, deserción escolar, violencia intrafamiliar y violencias basadas en género. Existen riesgos de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, así como afectaciones emocionales derivadas de contextos de violencia y pobreza estructural.

A pesar de estos riesgos, las familias y las organizaciones comunitarias realizan esfuerzos permanentes para la protección de la niñez y la adolescencia, apoyándose en redes comunitarias, prácticas de cuidado colectivo y el acompañamiento de instituciones cuando es posible.

**Medidas de protección**

Las comunidades participantes, en tanto pueblos étnicos afrodescendientes, se encuentran amparadas por el marco constitucional y legal de protección de los derechos colectivos, el cual reconoce su identidad cultural, su relación especial con el territorio y su derecho a la autonomía y al gobierno propio. En este sentido, cuentan con la protección establecida en la Constitución Política de Colombia, la Ley 70 de 1993, y los principios del enfoque diferencial étnico, que garantizan el respeto, la preservación y el fortalecimiento de sus prácticas culturales, sociales y territoriales.

Adicionalmente, estas comunidades son sujetos colectivos de especial protección constitucional, en razón de su histórica vulnerabilidad y afectación por el conflicto armado, lo que implica la aplicación de medidas específicas de prevención, protección y garantía de derechos, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores y líderes comunitarios.

Las acciones de protección deben desarrollarse de manera concertada con las autoridades étnicas y organizativas, respetando los usos y costumbres, la consulta previa, el consentimiento libre e informado y los mecanismos propios de resolución y cuidado comunitario, conforme a los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

## 8. Acompañamiento - identificación de situaciones generales:

A continuación, se consignan de manera general las situaciones, problemáticas y vulnerabilidades que afectan el Buen Vivir de las comunidades participantes, en relación con cada uno de los campos/hilos que se espera acompañar y desarrollar mediante la implementación de la Propuesta Comunitaria en las veredas Correntoso y Caño Pescado.

Así mismo, se presentan las acciones generales y las prácticas de educación pertinente, entendidas como procesos pedagógicos propios, lúdicos y participativos, basados en los saberes ancestrales, la memoria colectiva y las prácticas culturales comunitarias, orientadas a la transmisión intergeneracional del conocimiento, la pervivencia cultural y el fortalecimiento de la identidad afrodescendiente en el territorio.

| Campo/hilo | Situaciones generales que afectan el Buen vivir | Acciones generales para afrontarlas | Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones) |
|---|---|---|---|
| **Gobierno y territorio** | • Presencia y presión de economías ilegales que generan control social, miedo y debilitamiento de la autoridad comunitaria.<br>•Minería no ancestral y prácticas extractivas que deterioran el territorio y afectan el ejercicio del gobierno propio.<br>• Desconocimiento por parte de niñas, niños y jóvenes de las funciones del gobierno propio y la normatividad interna y del consejo.<br>• Escaso relevo generacional en cargos organizativos y procesos de liderazgo comunitario.<br>• Pérdida del sentido colectivo del territorio como espacio de vida<br>• Baja participación juvenil por miedo, desmotivación o falta de espacios protegidos.<br>• Pérdida del espacio colectivo como espacio de memoria ancestral.<br>•Desconocimiento y baja apropiación de la Ley 70 de 1993 y de los derechos territoriales colectivos por parte de la comunidad, especialmente de la | •Fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario mediante procesos pedagógicos comunitarios.<br>• Creación de espacios seguros de participación de niñas, niños y adolescentes en temas de territorio.<br>• Participación de niñas, niños y adolescentes en temas de gobierno propio.<br>• Promoción del liderazgo juvenil con enfoque étnico y de protección.<br>• Recuperación del sentido de pertenencia.<br>• Recuperación del cuidado del territorio colectivo.<br>•Articulación intergeneracional para la transmisión de saberes sobre gobierno y territorio.<br>• Realizar jornadas comunitarias de sensibilización sobre cuidado del territorio y | • Reconocimiento territorial del territorio, identificando ríos, caminos, sitios sagrados, zonas productivas y espacios comunitarios, por medio de recorridos territoriales guiados por mayores para reconocer el territorio y su significado cultural.<br>•Espacio vivo de formas de gobierno y territorio afro, con juegos de roles comunitarios donde niñas, niños y adolescentes representan la toma de decisiones del Consejo Comunitario<br>• Galerías sobre la historia del Consejo Comunitario, normas propias y formas de gobierno afrodescendiente.<br>• Círculos de diálogo intergeneracional, para compartir experiencias de liderazgo, defensa territorial y resistencia cultural.<br>• Desarrollar espacios pedagógicos comunitarios sobre derechos étnicos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | niñez y la juventud.<br>• Escasa participación de jóvenes, mujeres y adolescentes en los espacios de toma de decisiones.<br>• Amenazas y riesgos a líderes y lideresas comunitarias, que limitan la defensa del territorio.<br>•Desplazamiento forzado y confinamiento, que interrumpen procesos organizativos y comunitarios.<br>•Limitación en la movilidad interna por control armado o mal estado de las vías, afectando la participación comunitaria. | afectaciones ambientales, lideradas por sabedores y autoridades étnicas.<br>•Activar rutas comunitarias de autoprotección y cuidado colectivo en articulación con el Consejo Comunitario adaptados a niñas, niños, adolescentes y familias. | |
| **Justicia propia comunitaria** | • Debilitamiento de los mecanismos propios de resolución de conflictos.<br>• Aumento de conflictos intrafamiliares<br>• Aumento de conflictos comunitarios<br>• Violencias basadas en género que afectan especialmente a mujeres, niñas y adolescentes.<br>• Falta de reconocimiento del rol de las autoridades tradicionales.<br>•Deslegitimación de los mecanismos de justicia propia.<br>•Resolución violenta de conflictos<br>•Naturalización de violencias en la vida | • Fortalecer la justicia propia y la conciliación comunitaria.<br>• Promover el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.<br>•Promover procesos pedagógicos sobre la justicia propia afrodescendiente y su articulación con la justicia ordinaria.<br>•Implementar dramatizaciones, juegos teatrales y simulaciones de resolución comunitaria de conflictos.<br>•Generar | • Dramatizaciones y juegos teatrales que representen situaciones cotidianas y su resolución comunitaria.<br>•Encuentros intergeneracionales para transmitir normas propias y consejos de vida.<br>•Relatos de vida y experiencias: narraciones orales de mayores y autoridades sobre casos reales resueltos mediante la justicia propia, resaltando valores, aprendizajes y acuerdos.<br>•Encuentros intergeneracionales de normas propias: espacios para recuperar, explicar y socializar acuerdos comunitarios, valores y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | cotidiana.<br>•Miedo a denunciar conflictos<br>•Débil participación de mujeres en la justicia comunitaria.<br>•Escasa participación juvenil en procesos de justicia propia.<br>•Perdida de justicia propia y acuerdos comunitarios.<br>•Resolución de conflictos a treves de grupos armados al margen de la ley. | encuentros intergeneracionales para la transmisión de normas propias, valores comunitarios y consejos de vida.<br>•Desarrollar procesos pedagógicos continuos sobre convivencia, respeto y cultura de paz.<br>•Crear espacios seguros y confidenciales de escucha comunitaria.<br>•Promover la participación activa y protegida de mujeres como lideresas y conciliadoras comunitarias.<br>•Incluir a jóvenes y adolescentes en procesos pedagógicos y lúdicos sobre justicia comunitaria.<br>•Recuperar y socializar normas comunitarias mediante ejercicios de memoria oral y escrita. | sanciones restaurativas.<br>• Mediación Artística para la Justicia Comunitaria y la Convivencia Familiar y Comunitaria, por medio de la pintura, música, danza y escritura para expresar conflictos, sanar relaciones y promover la reconciliación comunitaria.<br>• Memoria colectiva de aprendizaje de saberes y buen vivir por medio de los registros colectivos (dibujos, escritos, símbolos) de los aprendizajes sobre justicia, convivencia y Buen Vivir.<br>•Cantos, arrullos y expresiones espirituales: prácticas tradicionales utilizadas como herramientas de armonización, sanación y fortalecimiento del equilibrio comunitario.<br>•Espacios de diálogo para mujeres a través del fogón para el fortalecimiento del liderazgo femenino y la prevención de violencias basadas en género. |
| **Cuidado: salud, armonía y equilibrio** | •Dificultades de acceso a servicios de salud por distancia y falta de transporte<br>•Falta de atención oportuna en salud | •Organización de brigadas comunitarias de salud propias en articulación con redes institucionales | Prácticas de salud propia y armonización comunitaria desde lo ancestral y existentes en el territorio, orientadas al equilibrio físico, emocional, espiritual |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | materno-infantil<br>•Afectaciones emocionales por violencia y pobreza estructural<br>•Riesgo de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes<br>•Violencias intrafamiliares y de género<br>•Débil autocuidado familiar<br>•Débil cuidado colectivo comunitario<br>•Afectaciones a la salud física por trabajo informal y sobrecarga<br>•Afectaciones a la salud emocional de la niñez<br>•Estigmatización de la salud mental<br>•Pérdida de prácticas de salud ancestral<br>•Aislamiento de personas mayores | y comunitarias<br>•Fortalecer redes comunitarias de cuidado para mujeres gestantes, lactantes y niñez desde lo propio.<br>•Recuperar, valorar y fortalecer los saberes de la medicina tradicional afro, garantizando su transmisión intergeneracional y su articulación con prácticas comunitarias de cuidado y bienestar.<br>•Implementar procesos de acompañamiento psicosocial comunitario con enfoque cultural afrodescendiente<br>•Fortalecer rutas comunitarias de prevención, atención y protección y de ser necesario activar sistemas comunitarios de alerta temprana y protección a niños, niñas, adolescentes y mujeres en las comunidades<br>•Promover prácticas propias y cotidianas de autocuidado propios en las familias y viviendas | y comunitario<br>•Encuentros comunitarios con sabedores y sabedoras para el reconocimiento, uso responsable y transmisión de conocimientos sobre plantas medicinales y prácticas de armonización<br>•Jornadas comunitarias de bienestar integral de salud propia que promueven el bienestar físico, emocional y espiritual mediante brigada de Salud Propia Afrodescendiente.<br>•Espacios intergeneracionales y comunitarios donde niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores comparten cuidados, conversaciones y saberes, fortaleciendo la memoria colectiva y la identidad afro.<br>•Encuentros comunitarios con parteras, sabedoras y promotoras de salud para fortalecer el cuidado materno-infantil, la crianza amorosa y la transmisión de saberes propios desde la oralidad afro.<br>•Círculos comunitarios de sanación, escucha activa y expresión emocional desde la oralidad afro, la palabra como herramienta de cuidado, reparación simbólica y fortalecimiento del tejido comunitario.<br>•Espacios comunitarios de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | • Generar espacios seguros de escucha, palabra y expresión para niñas y niños, donde puedan manifestar emociones, vivencias y sentires, fortaleciendo su cuidado y protección integral<br>• Promover la reflexión y el compromiso comunitario frente al cuidado emocional, reconociendo la importancia del acompañamiento colectivo y la corresponsabilidad en el bienestar de niñas, niños, adolescentes y familias.<br>•Reconocer e integrar a las personas mayores como portadoras de saberes dentro de los sistemas comunitarios de cuidado, fortaleciendo su rol en la orientación, la protección y la armonización del tejido comunitario. | protección integral a través del juego, la creatividad y la reflexión colectiva para la construcción de proyectos de vida y el fortalecimiento del autocuidado.<br>•Juegos de roles vivenciales que promueven prácticas de crianza amorosa, resolución pacífica de conflictos y equidad de género a partir de situaciones cotidianas del territorio.<br>•Jornadas comunitarias de cuidado, limpieza y armonización del territorio que fortalecen el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y la relación con la madre tierra.<br>•Conversatorios comunitarios a través del compartir haciendo bebidas y tomas medicinales para compartir experiencias relacionadas con emociones, duelo, pérdidas y procesos de sanación desde el respeto y el cuidado colectivo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Sustentabilidad y soberanía alimentaria** | • Crisis de la soberanía alimentaria por disminución de cultivos tradicionales.<br>• Dependencia de alimentos externos.<br>• Dependencia de alimentos procesados<br>• Afectación de prácticas agrícolas ancestrales por inundaciones.<br>•. Contaminación de suelos y fuentes hídricas.<br>•Desconocimiento de la gastronomía ancestral afrodescendiente<br>•Pérdida de semillas nativas y saberes agrícolas<br>•Debilitamiento de la soberanía alimentaria en la niñez.<br>•Escasa producción de proteína para autoconsumo<br>•Falta de organización productiva familiar<br>•Pérdida del valor cultural de la alimentación propia<br>•Baja participación juvenil en procesos productivos<br>•Ruptura de la transmisión intergeneracional de saberes<br>•Falta de motivación para creación y sostenibilidad de huertas | • Recuperar cultivos de pan coger y semillas propias.<br>• Fortalecer huertas familiares y comunitarias ya existentes.<br>• Recuperación y circulación comunitaria de semillas propias.<br>• Ajuste de prácticas productivas tradicionales según ciclos del territorio<br>• Recuperación de recetas, sabores y prácticas gastronómicas propias.<br>•Promover el cuidado del agua, la tierra y el territorio productivo.<br>•Promover el consumo de alimentos propios desde la infancia<br>• Fortalecer el acceso a proteína animal por medio de aves de corral criollas para autoconsumo.<br>• Promover la soberanía alimentaria para la niñez y las familias.<br>•Revalorización de la alimentación como parte del Buen Vivir<br>•Vinculación de | •Jornadas de siembra colectiva, donde niñas, niños y adolescentes aprenden haciendo junto a mayores y familias<br>• Acompañamiento comunitario a las huertas como espacio de aprendizaje intergeneracional<br>•Trueques de semillas y encuentros de intercambio de saberes agrícolas afro<br>•Caminatas pedagógicas por las parcelas para reconocer tiempos de siembra, cosecha y cuidado<br>•Jornadas comunitarias de limpieza y protección de fuentes hídricas con participación familiar<br>•Espacios de preparación comunitaria de alimentos tradicionales con participación de niñas y niños<br>•Encuentros de cocina tradicional afro y propios, guiados por mujeres mayores y sabedoras<br>• Acompañamiento comunitario al cuidado diario de gallinas como aprendizaje práctico<br>• Jornadas de trabajo colectivo donde se comparte el saber hacer productivo<br>• relatos de origen de los platos y memoria alimentaria<br>•Espacios de aprendizaje |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | jóvenes a procesos de cuidado de la madre tierra.<br>•Fortalecimiento del diálogo entre mayores y nuevas generaciones transmitir procesos de siembra de pan coger. | práctico en huertas, cocinas y especies menores.<br>•Encuentros intergeneracionales para compartir historias, cantos y saberes ligados a la alimentación |
| **Arte y Memoria** | •Pérdida progresiva de prácticas culturales (danza, música, oralidad).<br>•Debilitamiento del vínculo de la niñez y la juventud con la memoria ancestral, los saberes de las personas mayores y las prácticas culturales propias del territorio<br>• Escasos espacios de expresión cultural.<br>•Baja valoración de la identidad afro en la niñez.<br>•Influencia de prácticas culturales externas. (Homogeneización cultural, Transformación de la gastronomía tradicional, Consumo predominante de músicas comerciales externa, que desplazan la práctica cotidiana de la música y percusión afro tradicional y preferencia por referentes culturales externos; artistas, influenciadores, personajes mediáticos, en detrimento de sabedores, mayores y | •Reactivar prácticas artísticas tradicionales como parte de la vida comunitaria<br>•Fortalecer la transmisión intergeneracional de la memoria<br>•Crear y sostener escenarios propios de expresión artística<br>•Reafirmar la identidad afrodescendiente desde la infancia<br>•Revalorizar las expresiones culturales afro como base del Buen Vivir<br>•Recuperar la palabra como eje pedagógico<br>•Recuperar la memoria histórica comunitaria<br>•Visibilizar a sabedores, artistas y mayores como referentes<br>•Promover liderazgo juvenil en el arte y la | • Creación colectiva de cuentos, coplas, décimas y relatos orales sobre la historia del territorio.<br>• Muestras culturales comunitarias donde la niñez y juventud expresan lo aprendido.<br>•Espacios lúdicos de reconocimiento del cuerpo, el ritmo y la palabra afro<br>• Espacios comunitarios permanentes de danza, música y percusión afro, guiados por sabedores, sabedoras y portadores culturales<br>•Encuentros de palabra con mayores, donde se comparten historias, cantos, décimas y relatos del territorio<br>•Muestras culturales comunitarias en fechas significativas del territorio<br>•Jornadas comunitarias de intercambio entre prácticas culturales propias y reflexión colectiva<br>•Creación colectiva de relatos, líneas de tiempo comunitarias y memorias gráficas del territorio |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | portadores culturales locales, entre otros)<br>•Pérdida de la oralidad como forma de enseñanza<br>•Desconocimiento de la historia local del territorio<br>•Falta de referentes culturales afro para la juventud<br>•Escasa participación juvenil en procesos culturales<br>•Debilitamiento del sentido de pertenencia territorial<br>•Pérdida de saberes manuales tradicionales<br>•Invisibilización de la memoria de resistencia<br>•Ausencia de símbolos visibles de identidad afro | memoria<br>•Fortalecer el vínculo entre arte, memoria y territorio<br>•Recuperar prácticas artesanales afrocolombianas<br>•Resignificar la historia de lucha y resistencia afro<br>•Activar los espacios comunes desde el arte<br>•Promover el arte como herramienta de cuidado emocional<br>•Fortalecer la visibilidad cultural en el territorio | •Espacios donde los mayores enseñan directamente música, danza y saberes<br>•Participación activa de jóvenes en la organización de muestras culturales<br>•Recorridos simbólicos y artísticos por lugares significativos del territorio<br>•Elaboración comunitaria de artesanías afro, utilizando materiales del territorio<br>•Jornadas comunitarias de arte, música y pintura colectiva<br>•Pintura comunitaria afrocolombiana (murales) que representen la historia, el territorio y el Buen Vivir |

**9. Justificación:**

En los territorios de las veredas Correntoso y Caño Pescado, donde se asientan los Consejos Comunitarios COCOAFCOR y AFROCAÑOPESCADO, las prácticas propias de las comunidades negras y afrocolombianas se han visto progresivamente desdibujadas. Saberes y formas de vida como la partería tradicional, los juegos ancestrales, los cánticos en velorios, el uso medicinal de las plantas, las mingas, los cultivos tradicionales, el fogón comunitario, los rituales de protección, la crianza colectiva y la espiritualidad ancestral han sido desplazados por lógicas externas que no responden a los contextos territoriales ni a las formas propias de organización y cuidado de la vida.

En términos de protección, la imposición de modelos institucionales de carácter individualista ha debilitado las redes comunitarias de apoyo, los mecanismos de autocuidado colectivo y las formas propias de resolver conflictos, cuidar la infancia y proteger a las mujeres. En lugar de potenciar los sistemas tradicionales de cuidado y autoridad comunitaria, estos han sido deslegitimados, afectando la cohesión social y la capacidad de respuesta comunitaria frente a las vulneraciones de derechos.

Así mismo, los entornos familiares y comunitarios han sido profundamente transformados por la violencia, el abandono estatal, la escolarización sin pertinencia étnica, el conflicto armado, las

inundaciones, el desplazamiento forzado y la pérdida progresiva del territorio como espacio de vida, aprendizaje y transmisión cultural. Estas dinámicas han generado rupturas intergeneracionales, debilitando la transmisión de conocimientos ancestrales y afectando de manera directa a niñas, niños y adolescentes.

En relación con la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra fértil se ha reducido significativamente; los monocultivos, la minería y otras actividades extractivas han contaminado los suelos y las fuentes hídricas, mientras que la alimentación tradicional ha sido reemplazada por productos industrializados. Esto ha disminuido los cultivos de pan coger, el uso de semillas nativas y las prácticas comunitarias de pesca, caza y trueque, afectando la seguridad alimentaria y el buen vivir de las familias.

Frente a este panorama, el fortalecimiento cultural y comunitario se constituye en una estrategia transformadora para la construcción de ambientes de cuidado y protección para las familias y, de manera prioritaria, para niñas, niños y adolescentes. Se hace necesaria la implementación de una estrategia social y cultural con enfoque diferencial, que recupere y revitalice el conjunto de prácticas, saberes, símbolos y valores propios de las comunidades afrodescendientes del territorio, como base para reconstruir el sentido de pertenencia, la identidad y la cohesión social.

A través de procesos culturales participativos como el arte, la música, la danza, la oralidad y las prácticas ancestrales, la propuesta fortalecerá y continuará permitiendo la creación de espacios seguros y protectores, donde niñas, niños y adolescentes puedan expresar sus emociones, ideas y visiones del mundo, siendo reconocidos como sujetos de derechos, con voz y agencia dentro de la comunidad. Estos procesos contribuyen a la prevención de violencias, al fortalecimiento de vínculos afectivos y al desarrollo integral desde una perspectiva culturalmente pertinente.

Esta propuesta no solo responde a la necesidad de mitigar los riesgos identificados en el territorio, sino que permite activar las potencialidades comunitarias, tales como la riqueza cultural afrodescendiente, el talento artístico de jóvenes, la capacidad organizativa de las familias y liderazgos comunitarios, así como el fortalecimiento de estrategias de seguridad y soberanía alimentaria. La producción de alimentos, articulada a procesos culturales y educativos propios, se convierte en una vía para fortalecer la resiliencia comunitaria, empoderar a las juventudes y acompañarlas en la construcción de proyectos de vida dignos y sostenibles, arraigados a su territorio, sus raíces y sus derechos.

La implementación del Servicio Tejiendo Interculturalidad representa una oportunidad para consolidar espacios armoniosos de participación activa de las familias y comunidades afrodescendientes campesinas de Correntoso y Caño Pescado, articulando enfoques como la interculturalidad, los derechos humanos, la acción sin daño, la territorialidad, la interseccionalidad y, de manera central, el enfoque diferencial étnico.

La alianza estratégica con el ICBF es fundamental para garantizar la sostenibilidad y el impacto de las acciones propuestas, beneficiando especialmente a niñas, niños y adolescentes, quienes

representan el presente y el futuro de estas comunidades rurales. En este sentido, los Consejos Comunitarios AFROCAÑOPESCADO y COCOAFCOR, junto con la Asociación Afrodescendiente de Nechí – AFRONECHI, apuestan por el desarrollo de procesos de acompañamiento comunitario que fortalezcan la integridad física, emocional y social de las familias, promuevan ambientes protectores, potencien el liderazgo comunitario y contribuyan a la construcción de una vida digna, equitativa y en armonía con la naturaleza.

**10. Objetivo general de la propuesta comunitaria**

- Fortalecer las capacidades familiares y comunitarias de dos (2) consejos comunitarios afrocolombianos (COCOAFCOR Y AFROCAÑOPESCADO) en el municipio de Nechí en el Bajo Cauca antioqueño, para la construcción y consolidación de sistemas comunitarios de cuidado que garanticen el buen vivir, la protección integral y el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente de niñas, niños y adolescentes, mediante el reconocimiento, la revitalización y la transmisión de los saberes, prácticas culturales y formas propias de organización, en el marco del Servicio Tejiendo Interculturalidad del ICBF.

**Objetivos específicos de la propuesta comunitaria:**

- Fortalecer los sistemas familiares y comunitarios de cuidado, promoviendo prácticas propias de crianza amorosa, protección colectiva y autocuidado, que contribuyan a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes desde un enfoque étnico y diferencial.

- Revitalizar y transmitir los saberes ancestrales y las prácticas culturales afrodescendientes, a través de procesos pedagógicos propios, lúdicos y participativos, que fortalezcan la identidad cultural, la memoria colectiva y el arraigo territorial de la niñez, adolescencia y sus familias.

- Potenciar la participación comunitaria y el ejercicio del gobierno propio, fortaleciendo el liderazgo de mujeres, jóvenes y personas mayores, y promoviendo acciones colectivas orientadas a la defensa del territorio, la cohesión social y el buen vivir comunitario.

**11. Tiempo proyectado para la ejecución:** La Propuesta Comunitaria se proyecta para ser implementada en un período de cuatro (5) meses, en concordancia con lo establecido en la invitación cerrada emitida por la Dirección Regional del ICBF y las orientaciones de la Dirección de Familias y Comunidades.

Durante este tiempo, se desarrollarán de manera progresiva las acciones previstas en el Plan de Tejido Comunitario, garantizando una implementación articulada, participativa y culturalmente pertinente al contexto territorial de las veredas Correntoso y Caño Pescado, municipio de Nechí, Antioquia. El cronograma de ejecución será flexible y ajustado a las dinámicas comunitarias y a las condiciones de acceso del territorio, asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos

y la adecuada utilización de los recursos asignados.

**12. Talento Humano:** Para la implementación de la Propuesta Comunitaria, se contará con un equipo humano preferiblemente perteneciente al territorio, con conocimiento del contexto sociocultural de las veredas Correntoso y Caño Pescado, y con experiencia en trabajo comunitario, enfoque étnico, protección integral y fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias, en concordancia con la Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad y el anexo de Orientaciones sobre perfiles, funciones y habilidades del Talento Humano.

El talento humano requerido estará conformado por:

| TALENTO HUMANO | CANTIDAD |
|---|---|
| Profesional en Psicología y coordinadora | 1 |
| Profesional en ciencias agropecuarias | 1 |
| Profesional de Nutrición- Salud | 1 |
| Profesional/técnico en ciencias educativas | 1 |
| Sabedor/a cultura, Arte y memoria | 1 |
| Sistematizador/a | 1 |
| Dinamizador/a | 2 |

La conformación de este equipo garantiza una implementación participativa, pertinente y sostenible, fortaleciendo las capacidades locales, el reconocimiento de los saberes propios y la apropiación comunitaria de la propuesta, en coherencia con los principios del Servicio Tejiendo Interculturalidad y la misionalidad del ICBF.

13. Alimentación y Nutrición:

**Educación para la salud alimentaria**: La propuesta contempla la realización de actividades orientadas al mejoramiento del estado nutricional de niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y personas en período de lactancia, a partir de la transmisión de los saberes propios y las prácticas alimentarias tradicionales de las comunidades afrodescendientes de las veredas Correntoso y Caño Pescado.

Estas acciones estarán orientadas a la promoción, protección y apoyo de la lactancia humana, reconociéndola como una práctica fundamental para la salud, el vínculo afectivo y el cuidado integral de la primera infancia. Se desarrollarán espacios pedagógicos comunitarios donde mujeres, familias y cuidadores intercambien experiencias, saberes y recomendaciones culturales

PÚBLICA

sobre la lactancia y la alimentación en los primeros años de vida.

Así mismo, se fomentarán iniciativas productivas de alimentos para el autoconsumo, mediante el fortalecimiento de huertas familiares y comunitarias, el rescate de semillas nativas y la recuperación de cultivos tradicionales, como estrategia para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.

La propuesta implementará estrategias de educación para la salud alimentaria con enfoque participativo, a través de talleres prácticos, jornadas comunitarias y espacios lúdicos que promuevan el consumo de alimentos saludables, sustentables y culturalmente pertinentes, teniendo en cuenta las distintas etapas del curso de vida.

De manera transversal, se promoverá el rescate de la memoria alimentaria y la gastronomía ancestral, mediante la identificación de alimentos locales, sus formas tradicionales de producción, preparación, conservación, transformación y consumo, fortaleciendo el reconocimiento del fogón comunitario como espacio de aprendizaje, transmisión cultural y cuidado de la vida.

Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de prácticas alimentarias saludables, al bienestar nutricional de la población participante y a la pervivencia cultural de los saberes alimentarios propios del territorio.

**Vigilancia comunitaria - activación de ruta**: De manera complementaria a las acciones de educación para la salud alimentaria, la propuesta contempla la implementación de estrategias de vigilancia comunitaria orientadas a la prevención de la desnutrición y a la identificación oportuna de riesgos nutricionales en niñas, niños, adolescentes y personas gestantes, desde un enfoque participativo y culturalmente pertinente.

La vigilancia comunitaria se realizará mediante la observación activa y el acompañamiento familiar, liderados por el equipo comunitario, mujeres cuidadoras, sabedores y liderazgos locales, quienes, a partir de sus conocimientos y con apoyo de orientaciones técnicas, identificarán signos físicos de alerta relacionados con la malnutrición, tales como pérdida de peso, bajo peso para la edad, debilidad, cambios visibles en la piel, el cabello o el comportamiento, así como dificultades en el crecimiento y desarrollo.

Se promoverán espacios comunitarios de orientación donde las familias puedan reconocer estos signos de manera preventiva, fortaleciendo el cuidado colectivo y la corresponsabilidad comunitaria frente a la salud nutricional. Así mismo, se establecerán mecanismos de seguimiento comunitario que permitan registrar y acompañar los casos identificados, respetando la dignidad, la confidencialidad y las prácticas culturales de la comunidad.

Cuando se identifiquen situaciones de riesgo de desnutrición, desnutrición aguda, moderada o severa, se activarán rutas de atención concertadas con las autoridades étnicas y campesinas, el Consejo Comunitario, las familias y las instituciones competentes del territorio, garantizando una

atención oportuna, articulada y respetuosa de los enfoques diferenciales.
Estas acciones fortalecen los sistemas comunitarios de cuidado y protección, contribuyen a la prevención de la desnutrición y promueven el ejercicio del derecho a la alimentación y la salud, especialmente de niñas, niños, adolescentes y mujeres gestantes, en coherencia con los principios del Servicio Tejiendo Interculturalidad.

**Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN):** La comunidad, a través de sus autoridades y organizaciones representativas, manifiesta su decisión de aceptar el Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN – Bienestarina) como complementación alimentaria, reconociendo su aporte nutricional para niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y personas en período de lactancia.

La utilización de la Bienestarina se realizará de manera complementaria a las prácticas alimentarias propias del territorio, sin reemplazar la alimentación tradicional ni los saberes ancestrales asociados a la nutrición. Su implementación se articulará con los procesos de educación para la salud alimentaria, la vigilancia comunitaria y las estrategias de soberanía alimentaria, garantizando un uso informado, adecuado y culturalmente pertinente.

**Refrigerios Propios y olla comunitaria:** La comunidad, a través de sus autoridades, sabedores y familias participantes, definirá de manera concertada los alimentos que harán parte de la olla comunitaria y de los refrigerios propios durante la implementación del Servicio Tejiendo Interculturalidad, garantizando que estos sean saludables, nutritivos, culturalmente pertinentes y acordes a las prácticas alimentarias tradicionales del territorio.

Los alimentos seleccionados priorizarán el uso de productos locales, provenientes de la agricultura de pan coger, la pesca artesanal y otras prácticas propias de subsistencia, fortaleciendo la soberanía alimentaria y la economía comunitaria. Así mismo, se tendrá en cuenta la diversidad etaria y las necesidades nutricionales de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y personas en período de lactancia, conforme a las orientaciones del apartado de Alimentación y Nutrición de la Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad.

La preparación y el consumo de los alimentos se realizarán en espacios comunitarios como el fogón comunitario, promoviendo la participación de las familias, la transmisión de saberes culinarios ancestrales y el fortalecimiento de los lazos comunitarios, como parte integral del cuidado de la vida y la pervivencia cultural.

**14. Plan de Tejido Comunitario:** para el desarrollo de este apartado, diríjase al formato denominado *Plan de Tejido Comunitario* del servicio Tejiendo Interculturalidad

**15. Propuesta financiera:** Se adjunta en el formato correspondiente.

**16. Documentos de referencia**:

Para la construcción de la presente Propuesta Comunitaria se consultaron los siguientes documentos de referencia:

- Constitución Política de Colombia, en especial los artículos relacionados con el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural.
- Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política y se reconocen los derechos de las comunidades negras.
- Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad – ICBF, vigencia 2026.
- Anexo 5. Orientaciones para la Formulación de la Propuesta Comunitaria – Servicio Tejiendo Interculturalidad.
- Planes de Vida de los Consejos Comunitarios COCOAFCOR y AFROCAÑOPESCADO.
- Planes de Etnodesarrollo de las comunidades afrodescendientes del municipio de Nechí, Antioquia.
- Planes del Buen Vivir / Buen Camino construidos por las comunidades del territorio.
- Actas comunitarias, diagnósticos participativos y ejercicios de cartografía social desarrollados en las veredas Correntoso y Caño Pescado.
- Normatividad y lineamientos del ICBF relacionados con protección integral, enfoque diferencial étnico y derechos de niñas, niños y adolescentes.

**17. Documentos soporte:** recuerde que los documentos indispensables para la presentación de la propuesta comunitaria son:

Anexo para la Formulación de la propuesta comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad.
Formato Plan de Tejido Comunitario, diligenciado de acuerdo con el instructivo.
Formato Propuesta Financiera
Acta de construcción de la propuesta inicial. Debidamente firmada por los integrantes que conforman el equipo comunitario.

## CONTROL DE CAMBIOS

| Fecha | Versión | Descripción del Cambio |
|---|---|---|
| 19/02/2025 | 1 | 1.Cambios en edición y redacción del texto.<br>2.En el numeral 8 denominado: Acompañamiento e identificación de situaciones generales, se modifica la tabla, con 4 columnas correspondientes a: 1) Campos/hilos 2) Situaciones generales que afectan el Buen Vivir 3) Acciones generales para afrontarlas 4) Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones).<br>3.Se incluye una descripción completa en cada uno de los apartados, consignado las indicaciones para su diligenciamiento en cada de ellos, de acuerdo con los cambios realizados en la guía técnica operativa para la vigencia 2026.<br>4.Se hacen cambios en denominación e indicaciones referida en los apartados Plan de Tejido Comunitario, Propuesta Financiera y Documentos Soporte |

PÚBLICA